

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12207** *Resolución de 30 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 166, de 28 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de administrativo/a, pertenecientes a la escala administración general, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de técnico/a de gestión, pertenecientes a la escala administración general, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de ingeniero/a de caminos, perteneciente a la escala administración especial, subescala Técnica, clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de archivero/a, perteneciente a la escala administración especial, subescala Técnica, clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Poble de Vallbona, 30 de agosto de 2018.—La Concejal delegada de Recursos Humanos, Iris Marco i Pérez.